

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información bajo la norma NTC- ISO/IEC 27001:2013 Sede de la Dirección General

FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL	18/10/2023
--	------------

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Rocío Patarroyo Suarez	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas (Certificado No. AIISO27-COL-2102039) – Contratista
Equipo Auditor	Angela Patricia Panesso Mora	Psicóloga (Certificado No. TRC/COL -27001/3459)
	Angela Patricia Guarnizo Cárdenas	Nutricionista (Certificado No. TRC/COL-27001/3458)
	Julio Cesar Bolaño Perez	Ingeniero de Sistemas
	Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas (Certificado No. AIISO27-COL-2102039) – Contratista

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Sede de la Dirección General teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban voluntariamente, así como los propios de la entidad.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:
 - ✓ Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013.
 - ✓ Se implementa y mantiene eficazmente
- Identificar oportunidades de mejora
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

2. ALCANCE:

Procesos:

- Gestión de la Tecnología e Información
- Direccionamiento Estratégico
- Mejora e Innovación
- Comunicación Estratégica
- Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes
- Promoción y Prevención
- Protección
- Relación con el Ciudadano
- Adquisición de Bienes y Servicios
- Gestión Financiera

- Gestión Jurídica
- Gestión del Talento Humano
- Servicios Administrativos
- Inspección, Vigilancia y Control
- Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

Periodo: 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2023.

Sede: Sede de la Dirección General Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá y Centro Comercial y Empresarial Metrópolis Av. Carrera 68 # 75 A - 50 Bogotá, Colombia.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NÚMERO DE CONFORMIDADES	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
111	13

4. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No BUENAS PRÁCTICAS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	3	0	2

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma técnica NTC ISO IEC 27001:2013 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

Eficacia: Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que, en la Sede de la Dirección General, el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información:

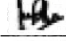

- Fortalecer el uso permanente de las guayas para aquellos equipos de cómputo que las poseen.
- Con el apoyo de la Dirección Financiera gestionar la disposición de los equipos de cómputo financieros (Preparador y Pagador) que ya no se encuentran en uso debido a los cambios realizados en la G1.P17.GF Guía de Políticas de Seguridad para el manejo y Control de los Recursos Financieros Administrados por el ICBF.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Lucerito Achury Carrion/OCI 

Revisó: Lucerito Achury Carrión/ Líder de Auditoria OCI ; Flor Rocío Patarroyo Suarez/
Coordinadora GPM OCI 

PÚBLICA